Supersalud	PROCESO CONTROL	CÓDIGO	CTFT05
	ACTA DE POSESIÓN INTERVENTOR, LIQUIDADOR O CONTRALOR - PERSONA NATURAL	VERSIÓN	1
		FECHA	1/08/2022

ACTA DE POSESIÓN No. DPSS – 9 de 2025

En la ciudad de Bogotá D.C. el veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinticinco (2025) la Superintendente Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, procedió a posesionar al doctor **ANSELMO JOSÉ HOYOS FRANCO** identificado con cédula de ciudadanía No. 8.631.184 como agente especial interventor del **HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ ESE** identificada con NIT 892.399.994-5, designado mediante la Resolución No. 20254200000011453-6 del 26 de 11 de 2025, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud "Por la cual se remueve y se designa el Agente Especial Interventor en la **HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ ESE** – VALLEDUPAR identificada con NIT 892.399.994-5 en medida de intervención forzosa administrativa para administrar".

En su posesión, el doctor **ANSELMO JOSÉ HOYOS FRANCO**, declaró, bajo la gravedad de juramento, que acepta el cargo y que no se encuentra impedida, inhabilitada o incursa en una situación que conlleve conflicto de interés que le impidan desempeñar las funciones como agente especial interventor para la **HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ ESE** – VALLEDUPAR.

Igualmente, el doctor **ANSELMO JOSÉ HOYOS FRANCO**, se comprometió a cumplir bien y fielmente con las facultades y competencias que le asisten como agente especial interventora y manifestó haber leído, comprendido, aceptado y acogido los términos del Manual de Ética de Agentes Interventores, Liquidadores,

Scanned with CamScanner

Contralores y Promotores designados por la Superintendencia Nacional de Salud y, con la suscripción de la presente acta, se compromete a cumplirlo.

POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA

Nombre: Beatriz Eugenia Gomez Carvajal.

C.C: 52.021.787 BTA

Cargo: Delegada Prestadores de Servicios de Salud

POSESIONADO

Nombre:

C.C: 8.631184.

Cargo: AGENTE INTERVENTOR.

Scanned with CamScanner